

0083



Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 10 enero del 2025

**NÚMERO DE OFICIO:** SB/010-2025

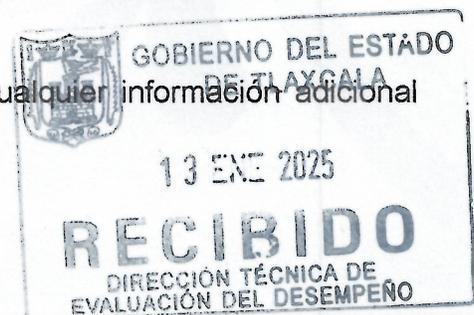
**ASUNTO:** Postura Institucional PAE 2023

**NOE RODRÍGUEZ ROLDÁN**  
**COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN**  
**DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
**P R E S E N T E**

A través del presente reciba un cordial y atento saludo, así mismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 56 fracciones I, II, III y V de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; y los artículos 15 y 41 fracciones IV y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Bienestar Tlaxcala; en seguimiento a los acuerdos emanados para la implementación del **PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2024, PARA FONDOS Y PROGRAMAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE TLAXCALA.**

En virtud de lo anterior y derivado de las mesas de trabajo realizadas, me permito hacer de su conocimiento que la Dependencia a mi digo cargo, llevará a cabo las acciones necesarias para atender las recomendaciones y observaciones efectuadas en la *Evaluación Específica de Desempeño para el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) del ejercicio fiscal 2023*. Adjunto a este documento envío la **Postura Institucional** sobre la evaluación a los Programas Captación del Agua y Energía para tu Vivienda del ejercicio fiscal 2023.

Quedo a su disposición para proporcionar cualquier información adicional que pudiera requerir para finiquitar dicho proceso.



Agradezco de antemano su atención y apoyo en este importante proceso de evaluación de nuestros programas.

Sin otro particular, reitero el agradecimiento por su atención.

**ATENTAMENTE**



**MARÍA ESTELA ÁLVAREZ CORONA**  
**SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE TLAXCALA**

C.C.P.: JOSÉ GARCÍA MACÍAS. Director de Análisis y Seguimiento de la SB. Para su conocimiento. Presente.  
MEAC/MECM/jgm\_mncl  
Archivo

## Formato de la Posición Institucional

### 1. Uso de los hallazgos de la evaluación

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección/ Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivado de la evaluación (2)
1	Re definición del programa: población afectada; descripción de la problemática que afecta a la población o área de enfoque; delimitación geográfica, temporal y su cuantificación	ACEPTADA	MIR 2024
2	Modificar los árboles del problema y de objetivos/soluciones de los programas Captación de Agua y Energía para tu Vivienda de la Secretaría de Bienestar acorde a los elementos contenidos en los diagnósticos de los programas.	ACEPTADA	MIR 2024
3	Redefinir en el diagnóstico y otros documentos oficiales, la cuantificación, unidad de medida, método de cálculo y fuentes de información, así como la periodicidad de revisión y actualización de la población objetivo de los programas de la Secretaría de Bienestar	ACEPTADA	DIAGNÓSTICOS 2024
4	Diseñar una estrategia de cobertura de los programas Captación de Agua y Energía para tu Vivienda, de la Secretaría de Bienestar, que corresponda con los elementos a modificar respecto a la identificación y cuantificación de sus poblaciones objetivo, sus metas a mediano y largo plazo	ACEPTADA	ESTRATEGIA PROGRAMA POBREZA

(1) La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal y/o Estatal. Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

(2) Acciones de mejora planeadas o emprendidas. (CONEVAL).

5	Documentar y sistematizar la cobertura de los tres programas del FISE, con base en las estrategias de cobertura futuras a modificar, para el caso de los programas Captación de Agua y Energía para tu Vivienda	ACEPTADA	TABLERO DE CONTROL 2024
6	Sistematizar información de la población no beneficiaria de los programas, con fines de análisis comparativos para la medición del impacto del FISE	ACEPTADA	BASE DATOS ATENCIÓN CIUDADANA
7	Considerar la modalidad de levantamiento del instrumento para medir la satisfacción de los beneficiarios de los programas del FISE a cargo de la Secretaría de Bienestar	ACEPTADA	ENCUESTA PRESENCIAL
8	Aumentar el levantamiento de las encuestas de satisfacción de los beneficiarios a una muestra que sea representativa al universo de personas atendidas por los tres programas operados.	ACEPTADA	CRONOGRAMA LEVANTAMIENTO ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN
9	Adecuar la redacción del objetivo general de los tres programas, en sus ROP respectivas, a la redacción del resumen narrativo de sus MIR. Los elementos mínimos que deben presentar son: los sujetos beneficiados, las acciones realizadas y los resultados directos que se esperan alcanzar con dichas acciones	ACEPTADA	ROP 2024
10	Diseñar fichas técnicas de los indicadores para el nivel Fin, Propósito y Componentes de la MIR del proyecto Vivienda Digna para el Bienestar, de la Secretaría de Bienestar, que contengan la información mínima sobre los indicadores y determinar si se están utilizando indicadores adecuados para medir el desempeño y la eficacia de los programas.	ACEPTADA	FICHA TÉCNICA 2024

(1) La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal y/o Estatal. Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

(2) Acciones de mejora planeadas o emprendidas. (CONEVAL).

11	Revisar los factores relevantes del objetivo de todos los indicadores del nivel Actividad, presentados en las fichas técnicas, de la MIR del proyecto Vivienda Digna para el Bienestar, para adecuar los métodos de cálculo y sus variables al objetivo que se pretende medir en cada indicador, sobre todo de aquellos en donde no se consideran dichos factores en su cálculo	ACEPTADA	FICHA TÉCNICA 2025
12	Realizar un desglose del cumplimiento de metas de todos los indicadores de la MIR del proyecto Vivienda Digna para el Bienestar utilizada para monitorear los programas de Bienestar. El desglose debe hacerse para todos los meses del ejercicio fiscal en turno, así como mostrar las unidades de medida de las metas y coincidir con los parámetros de viabilidad para su definición y factibilidad.	ACEPTADA	FICHA TÉCNICA 2026
13	De acuerdo con lo reportado durante el trabajo de campo, el Enlace del FISE del Estado de Tlaxcala, adjunto a la Secretaría de Bienestar, identificó que uno de los problemas enfrentados por la UR son los relacionados a la interinstitucionalidad y coordinación de las acciones que se ejecutan con el Fondo que requieren de la participación de actores de los distintos órdenes de gobierno.	ACEPTADA	ACUERDO PARA REUNIÓN DE GABINETE
14	Sistematizar y estandarizar todos los conceptos del gasto para su registro en el proceso presupuestario, mediante el formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), con el motivo de proporcionar a la población herramientas de seguimiento puntual del grado de cumplimiento y armonización contable de los programas que son operados con recursos del FISE.	ACEPTADA	DESGLOSE DE GASTO 2024

## 2. Posición Institucional respecto de la evaluación

(1) La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal y/o Estatal. Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

(2) Acciones de mejora planeadas o emprendidas. (CONEVAL).

Me es muy grato expresar en este apartado la importancia de realizar evaluaciones de forma integral, con la intención de analizar el desempeño de los fondos y la aplicación de los recursos públicos orientados a la ejecución de programas sociales del ejercicio fiscal 2023. El proceso aplicado por la instancia evaluadora a partir del análisis y valoración del diseño, cobertura, operación, procesos, eficiencia y resultados del programa, me resulto pertinente.

De igual manera logró cumplir el objetivo al mostrarnos de forma concreta, clara y oportuna el desempeño de los programas que ejecuta el gobierno del estado de Tlaxcala a través de la Secretaría de Bienestar y la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda orientados a brindar servicios básicos y mejoramiento a la vivienda de los tlaxcaltecas en situación de vulnerabilidad.

Agradezco al equipo que conforma la Coordinación General de Planeación e Inversión por brindar el acompañamiento debido al proceso en comento, así como las facilidades otorgadas para su implementación.

### **3. Comentarios específicos**

#### **3.1 Sobre los resultados de la evaluación**

Sobre las recomendaciones expuestas en el informe final de evaluación de desempeño *para el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) del ejercicio fiscal 2023*, agradezco profundamente la retroalimentación efectuada a los programas Captación del Agua y Energía para tu Vivienda financiados por el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), dichos programas actualmente se encuentran en BANDERA BLANCA, por lo que para el presente ejercicio 2024 no se ejecutaron acciones de dichos programas.

Adicionalmente por el momento en que se presentan las recomendaciones, resulta complicado adecuar el Proyecto correspondiente al siguiente ejercicio fiscal, ya que la programación definida y autorizada se encuentra capturado en el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF), también solicito de su amable intervención para poder efectuar los cambios pertinentes en la plataforma ya que algunas observaciones como las frecuencias de medición no se permiten capturar, cuando estas superan el ejercicio fiscal vigente.

---

(1) La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal y/o Estatal. Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

(2) Acciones de mejora planeadas o emprendidas. (CONEVAL).

### 3.2 Sobre el proceso de la evaluación

El proceso de evaluación fue claro y concreto, el equipo de la instancia evaluadora en todo momento fue profesional y apegado a la normatividad y cronograma vigente para el proceso.

### 3.3 Sobre el desempeño del equipo evaluador

El equipo de la instancia evaluadora en todo momento fue profesional y apegado a la normatividad y cronograma vigente para el proceso.

### 3.4 Sobre la institución coordinadora

La instancia coordinadora estuvo siempre al tanto de la aplicación del cronograma y objetivos de la evaluación al fondo, agradezco mucho al personal involucrado en dicho proceso.

AUTORIZÓ



MARÍA ESTELA ÁLVAREZ CORONA

SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE TLAXCALA

Firma

---

(1) La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal y/o Estatal. Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

(2) Acciones de mejora planeadas o emprendidas. (CONEVAL).